Diez marave[dis]

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y OCHENTA.

y que el dho Cargo, para ello a fecho [illegible] bajo [illegible] Cartas y calidades que se requieren para ello, y por [illegible] requieren [illegible] Alferez mayor [illegible] Cavallero [illegible] dese luego le nombra por tal en la de[illegible] dad. hallandose dho dia de San Juan de la [illegible] ochenta y uno, para que como tal lo pueda usar y exerzer =

D. A. de Lasaxxa
Molino
Conrad
[illegible]
Juan de [illegible]

Cab[ild]o

En la Muy noble y muy leal Ciudad de Cartag[en]a, en la sala de [ayuntamien]to della, en veinte y quatro dias del mes de [dicie]m[bre] de mill seiscientos y ochenta años, se juntaron a Cavildo ordinario los señores D. Alonso de la [illegible] Molina, Cav[aller]o del horden de Santiago, [illegible] dha Ciudad, teniente [illegible] Cnella: D. Pedro Fran[cis]co Rato: D. Fran[cis]co de [illegible]: D. Juan [illegible] la [illegible] Tosar: D. Joseph Garzia de la [illegible]: D. Thomas [illegible] D. [illegible] Jesús: Matheo Albaraz: D. Pedro Garzia y D. Pedro Ascio [illegible] Juntos acordaron lo siguiente

[illegible] D. Pedro Ascio [illegible] de la [illegible] el dia de San Juan de Junio del año primero de seiscientos y ochenta y uno se nombra por tal [illegible] de Albaraz: y por la Ciudad [illegible] dido lo aprobo

La Ciudad libra a los Escrivanos de mayores deste Ayuntamiento quatro [illegible] de bellon los treinta [illegible] de aguinaldo [illegible] la Cantidad [illegible] de mayor [illegible] [illegible] que se pague [illegible] [illegible] Ciudad [illegible] forma para el Mayordomo [illegible] que de [illegible] mas pronto a [illegible] como de [illegible]

La Ciudad libra a [illegible] y Martin [illegible] Porteros de la [illegible] de bellon [illegible] a cada uno de aguinaldo [illegible] de la Cantidad [illegible] de mayor [illegible] [illegible] para el [illegible]

[illegible] Libranza [illegible] 100 r[eale]s
[illegible] 112 r[eale]s de [illegible]
[illegible] 161 [illegible] 1681
[illegible] de 1681 [illegible]
Cantidad de 427 r[eale]s [illegible] 1279
[illegible]

[illegible]
[illegible] 1681
[illegible]